

Decreto No. 1996, que nombra al Sr. Jorge Kong, Cónsul Honorario de la República en Guatemala.

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NÚMERO 1996

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Jorge Kong queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Guatemala, en sustitución de Guillermo Suhr.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cinco, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso